

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

—La redacción del nuevo arancel de aduanas, en conformidad con las bases de la reforma votadas por las Cortes, se halla muy adelantada en la comisión formada con este objeto en el seno de la Junta de aranceles. La actividad del presidente de la comisión, Sr. D. Luis María Pastor, ha contribuido en gran manera á este resultado, tanto mas importante cuanto que la reforma está ya vigente desde 1.º de este mes. Por otra parte, es preciso que la reforma produzca cuanto antes algun mayor ingreso al Tesoro.

Es probable que la redacción del nuevo arancel de aduanas quede terminado dentro de pocos días.

—Aunque sin responder de su autenticidad, *La Correspondencia* indica haber oído la noticia de despachos telegráficos de Roma manifestando al gobierno que Su Santidad no tiene inconveniente ninguno en que el clero español jure la Constitución del Estado, como obligado á respetarla y hacerla respetar en la parte que le concierne, toda vez que el clero no debe mezclarse en los asuntos políticos, y si solo cumplir las leyes generales del país.

—El ayuntamiento juró anoche en manos de su presidente. El Sr. Fernandez de los Rios que no pudo asistir por hallarse enfermo, ha escrito una carta al Sr. Rivero prometiéndole presentarse á jurar tan pronto como pueda.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Abierta la sesión á las dos menos veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Rivero, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En despacho ordinario se da cuenta de la dimisión de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y nombramiento de los Sres. Ardanaz, Ruiz Zorrilla, Echegaray y Becerra para los dos citados ministerios y los de Fomento y Ultramar.

El Sr. Figueras escita al gobierno á que presente cuanto antes una ley de empleados.

El Sr. Soler pregunta qué hay sobre tentativas carlistas en la frontera, y sobre una conspiración del mismo carácter en Zaragoza.

El señor presidente del Consejo de ministros dice respecto á lo primero, que podemos descansar en los buenos oficios del gobierno francés, y respecto á lo segundo, que la conspiración descubierta no tiene gran importancia.

El Sr. Sanchez Ruano pregunta qué causas han motivado la crisis.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que se debe en mucho á la susceptibilidad de los dos ministros dimisionarios; que con este motivo se procuró dar entrada á uno de los elementos mas importantes de la revolución; que á pesar de ello, no se variará en nada de política, habiendo como hay un punto concreto para todos, cual es el respeto á la Constitución y el vivo deseo de mantener el orden.

Dice tambien que el Sr. Ardanaz seguirá en todo las huellas del señor Figuerola, lo cual lo dice muy alto para seguridad de toda la alta banca de Europa.

El Sr. Sanchez Ruano no se satisface, y anuncia una interpelación.

Con beneplácito de la Cámara la esplana en el acto, atendida la importancia del asunto.

Su señoría dice que el señor presidente del Consejo de ministros ha estado muy vago en sus declaraciones; que esa crisis es nebulosa é inesplicable, como las de las situaciones

mas reaccionarias; que hay una parte del ministerio mas movible y otra completamente inamovible; por último, que hay un poder irresponsable que no se amalgama con el presente estado de cosas ni con una situación liberal.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que sus declaraciones han sido terminantes y explícitas; que la marcha del gobierno es franca y despejada, no por cierto á la república, que es el sueño de su señoría, por cuanto todos sus miembros son monárquicos, como lo tienen declarado varias veces; que él, en fin, nunca se ha creído poder irresponsable, pues está pronto á dejarle á la menor señal de desagrado de la Cámara.

Rectifican los Sres. Sanchez Ruano y presidente del Consejo de ministros. Este dice que el Sr. Sanchez Ruano se empeña en que diga cosas que él sabe, y que siendo mas explícito, solo dirá que la crisis se debe á la necesidad que sentia de que el elemento democrático entrase en el gobierno.

El Sr. Figueras dice que tampoco á él le han satisfecho las esplicaciones del señor presidente del Consejo de ministros.

Explica los antecedentes de la crisis desde la circular del señor ministro de Gracia y Justicia, y dice que en este Congreso se discute como eunucos y no como hombres; que la verdad es que los demócratas querian el espurgo de la magistratura y la union liberal se resistia á ello; que esta es la que inspira hoy la política del gobierno, y que está arrollada á él como una serpiente. (Aplausos estrepitosos en la izquierda.)

El señor presidente del Consejo de ministros dice que él no rompe la conciliación, y que está y estará al lado de la union liberal.

El Sr. Martos esplica su conducta

y dice que en un ministerio donde estén los Sres. Echegaray y Becerra, es como si estuviera él; porque allí está la verdadera democracia.

El Sr. Figueras lanza duros cargos al Sr. Martos por haberse vuelto á escapar de los republicanos despues de haber dado el adios á los monárquicos).

Censura estas idas y venidas y le acusa de informal y veleidoso. (Grandes aplausos.)

## CORREO DE PROVINCIAS.

**ARAGON.**—Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Segun cartas que acabamos de recibir de nuestro activo corresponsal de Figueras, en la noche del 6 fueron presos dos oficiales y dos sargentos del regimiento de la Reina, que guarnece aquel castillo, y dos paisanos de los que mas figuran en aquella ciudad, todos por hallarse comprometidos en una conspiración carlista.

Los conspiradores se hallan presos é incomunicados. Témesese que se hagan mas prisiones.»

**CATALUÑA.**—Ha llegado al puerto de Tarragona la escuadra del Mediterráneo, compuesta de las fragatas *Villa de Madrid*, *Zaragoza*, *Tetuan*, *Asturias*, *Almansa* y la goleta *Ligera*.

## CORREO ESTRANJERO.

**AFRICA.**—Los moros fronterizos á Ceuta han hecho otra de las suyas. Han robado algunos ganados, y han dado muerte á un español y herido á otro.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**París 13.**—En la sesión de hoy del Cuerpo legislativo con motivo del acta, Mr. Jules Favre protesta contra

— 361 —

Un primo á quien no habia visto. John Happer tenia veinte y seis años.

—Williams tenia cuarenta.

Desde la edad de quince años el señor Williams viajaba, conocia el mundo entero, á escepcion puede ser de Inglaterra, en la cual no habia hecho sino cortas apariciones.

El Sr. Williams no corria ni detrás de las mujeres ni detrás del dinero.

Solo amaba la escentricidad bajo cualquier forma que se presentase.

Cada seis meses cambiaba de punto. Desde que habia estado en América,

no tenia mas que un Dios, este Dios era el novelista Edgar Poe.

El *escarabajo de oro*, *El asesinato de la calle de Morgue*, habian sobre todo llamado vivamente su atención.

Williams no soñaba mas que con agentes maravillosos de policía, causas célebres y crímenes misteriosos.

La manera como habia sido muerto su primo lord Helmuth era para él una verdadera buena fortuna.

En Orleans, donde se habia detenido algunas horas, habia comprado la colección del *Diario de Loiret*, y se habia pues-

— 364 —

inesplicables que habian precedido y seguido al asesinato, y como hombre que habia leído con bastante atención el proceso, se puso á batir en brecha el sistema de acusación de que se habia servido el ministerio público.

A su vez, John Happer hosteizó escuchándole.

No estaba aun á la mitad de sus demostraciones el señor Williams, cuando el intendente se presentó en el umbral del comedor.

—Sus señorías me dispensarán si les incomodo.

—¿Qué quereis? preguntó brutalmente el señor Williams incomodado por haber sido interrumpido.

—¿Qué hay? dijo John Happer, encantado por el contrario de la interrupción.

—He enviado un espreso á la Motte-Bevron, dijo el intendente.

—¿Para qué? preguntó ágríamente el señor Williams.

—Para avisar al juez de paz.

—¡Ah! dijo John Happer, es justo.

El intendente prosiguió:

—El juez de paz ha mandado á decir que estará aquí mañana por la mañana á las

— 368 —

diez con el notario.

—Está bien, dijo el señor Williams.

Y quiso volver á su teoría sobre la manera como la justicia debía conducir sus investigaciones.

Pero John Happer al mismo tiempo habia vuelto á su locura. Habia encendido un cigarro y habia huido del comedor con la intención bien decidida de ir á rondar los alrededores del pabellon ocupado por el resinero y su hija.

Viendo esto el señor Williams, vació una nueva botella de Burdeos que se bebió á la memoria de Edgar Poe, y rodó en seguida bajo la mesa.

## XVI.

El señor John Happer salió al parque.

La noche estaba clara y la luna brillaba en el cielo.

El joven inglés con las manos en los bolsillos y el cigarro en la boca se dirigió hacia el fondo del parque.

Una pequeña luz que brillaba á través de los vidrios le servia de brújula.

Esta luz, se adivinaba, partia de la casa de Caraval.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 16 DE JULIO.

la contradicción que hay entre el mensaje y el decreto que proroga las sesiones de la Cámara, y dice que este decreto es también una inconveniencia.

Estas palabras dan lugar a reclamaciones, rumores y gritos al orden. El presidente llama al orden al orador.

Mr. Jules Favre continúa hablando. El ruido impide oír. La izquierda aplaude.

El presidente llama al orden al orador.

Se estraña que en la mañana del día siguiente de efectuarse un gran acto liberal, se produzca una protesta, no solamente contraria al reglamento, sino también contraria al pensamiento del país. (Aplausos.)

El presidente lee el decreto de próroga, se levanta la sesión y la Cámara se separa silenciosamente.

Viena 13.—Mr. de Beust ha declarado á varios hombres políticos que las potencias católicas se abstendrían enteramente de enviar representantes al Concilio ecuménico, y que se activan las negociaciones para llegar á un acuerdo común en este sentido.

Brest 13.—Se considera como completamente asegurado el éxito de la colocación del cable submarino, y de un momento á otro los interesados esperan recibir la noticia de la conclusión definitiva del trabajo emprendido por el Greant-Eastern.

París 14.—A pesar de la prorogación de las sesiones del Cuerpo legislativo, el emperador recibirá á los diputados.

Florenia 13.—La comisión encargada de la información parlamentaria relativa al asunto de los tabacos, ha redactado su dictamen, cuyas conclusiones son que ningún diputado ha tomado una participación ilícita en este asunto.

París 13.—Todos los periódicos hacen comentarios sobre la comunicación del emperador al Cuerpo legislativo.

La prensa liberal cree que no bastarán las concesiones prometidas para satisfacer enteramente la opinión pública.

Madrid 15.—Las Cortes han suspendido las sesiones hasta primero de Octubre.

Fuertemente impresionados y con el corazón pesoso, como cuando se acaba de presenciar una escena desagradable, así y no de otra manera salimos del salón del Ateneo después de terminada la reunión de los hasta hoy pacatos proteccionistas de Santander, promovida por tres señores que vienen de Cataluña para galvanizar el cadáver de una escuela economista que se burla de la ciencia, como lo demuestra, entre otras muchas, la frase irónica de *teóricos* que aplican á los partidarios del libre-cambio; la momia de una escuela que durante el secular reinado de sus principios no ha hecho otra cosa que matar la riqueza en todos sus ramos.

Con el corazón pesoso y fuertemente impresionado, hemos dicho que salimos de la reunión; pero no se crea ni se atribuya que esto sea efecto del pánico que se pretende introducir en las compactas filas de los libre-cambistas; porque sabemos muy bien que todo ello no es más que el último esfuerzo, la desesperada convulsión de esa moribunda escuela catalana. Lo que ha producido pesar y dolor en nuestro corazón, y lo mismo han sentido otras personas imparciales en la cuestión, que asistieron al Ateneo, es el giro fatal, terrorífico que se quiere dar á la controversia, separándola del elevado lugar donde se esfuerza el raciocinio, se opone argumento contra argumento y se analiza y desmenuza la idea hasta dejarla pura, limpia y desprendida de toda nebulosidad ostentando los fulgores de la verdad, capaces de dar vista á los ojos cegados por la ignorancia y la mentira; separándola de este lugar, decimos, para colocar la cuestión nada menos que en el terreno de la fuerza.

¿Es esto lo que se pretende? Veámoslo. El salón del Ateneo estaba casi lleno. La concurrencia se componía de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

Desde el obrero al millonario. Ante este público se levanta á hablar el Sr. Pasarell (uno de los tres señores aludidos), y comenzó un discurso en el que arrojó tal cúmulo de diatribas á la escuela libre-cambista, tamaños cargos la hizo gratuita-

mente y tanto exageró las pretendidas calamidades que, según el fogoso orador, caerán sobre España el día del libre-cambio, y, en fin, acusaciones tan insultantes formuló contra los *enemigos de la independencia nacional* (!!!) que algunos amigos nuestros no pudieron soportar tanta impertinencia y pidieron la palabra.

Pero antes de reseñar el incidente que con este motivo se promovió, concluiremos de esponer el juicio que nos hemos formado del Sr. Pasarell, fundándole en lo que vimos y oímos; y para no dejarnos llevar de la impresión del momento, queremos borrar en nosotros mismos todo sentimiento de prevención, y anular, si es posible, el recuerdo de las virulentas frases lanzadas: calma que creemos conseguir imitando la que reina á la alta hora de la noche en que escribimos estas líneas.

¿Habeis visto en uno de esos horribles momentos de conmoción social en que se decide la suerte de un pueblo, en que se baten hermanos contra hermanos? ¿Habeis contemplado la airada figura de un tribuno que desde la cima de una barricada arenga al pueblo, escita su entusiasmo para que se enfurezca y mate, pise, incendie, atropelle y aniquile todo lo que se le presente delante?

Pues á esa figura era semejante, idéntica la del citado orador, avalanzado sobre la mesa, accionando con una energía convulsiva, estridente, atronando el salón con voces desentonadas, ahogándose y sudando por cada pelo una gota.

¿Y qué dijo? De las pocas frases que recordamos, pues aquello era un verdadero chaparrón, hé aquí algunas: *Vamos á ahogar á esos hombres de Madrid, entre los cuales, como ha dicho muy bien el ciudadano presidente, dominan desgraciadamente esas ideas!* (las libre-cambistas); *España es y quiere ser independiente, y no consentirá nunca que sobre sus espaldas esgrima el extranjero su tiránico látigo* (esto sería, según el orador, la inmediata consecuencia del libre-cambio que nos haría, según el orador también, *esclavos del extranjero*). *Encerrémonos dentro de un círculo de hierro y apresuremos, por medio de la protección al trabajo nacional, la llegada del día en que nos bastemos á nosotros mismos sin acordarnos de que existen otros pueblos.* (!!!)

Hubo también mucho de aquello de *¡pueblo! ¡se te quiere quitar el tra-*

*bajo!*, y otras frases por el estilo que gracias á que nos parecían muy juiciosos los treinta ó cuarenta jornaleros que allí estaban presentes, no harán germinar esa mala semilla entre ellos. Mientras tanto, la gente rícachona (á juzgar por el traje) aplaudía á rabiar.

Véase, pues, si una propaganda que se vale de estas ó parecidas frases es de buena ley ni á cien miríametros de distancia; véase cómo se trata de escitar las pasiones populares adulando á las masas; véase cómo ya no les falta á los proteccionistas más que ponerse, con el trabuco al brazo, detrás de una barricada.

¿Para qué sirve la ciencia donde está el trabuco naranjero!!!

Por lo demás, ya hemos dicho que el orador es fogoso si los hay; su discurso fué bien pronunciado; allí había pulmones, elocuencia y recursos oratorios como los que dejamos consignados, que si bien no son oportunos ni tolerables en una cuestión puramente científica, repetimos que no hemos oído nada más á propósito para dicho en la barricada de la Alameda el día 24 de Setiembre.

El incidente á que mas arriba aludimos consistió en que nuestro amigo el Sr. Gavica espresó su estrañeza de que se hablase con tal intemperancia contra los libre-cambistas, cuando en aquel mismo Ateneo no había habido quien recogiese el guante leal y valerosamente arrojado, desde hace tiempo y en repetidas ocasiones, á los proteccionistas, y manifestó nuevamente el deseo de promover una discusión amplia acerca de la bondad de unos y otros principios económicos.

Otro señor libre-cambista, (don Eduardo Topalda, preguntó si (como había oído) se aceptaba la discusión.

La mesa contestó que no había lugar, puesto que la reunión no había sido convocada para otra cosa que para organizar el *Centro proteccionista* de Santander.

A renglón seguido, como quien dice, se levantó uno de los señores de la mesa (vecino de Santander por mas señas) y comenzó un panegírico del proteccionismo, entrando en comparaciones tales que movieron á don Ramon Solano Alvear á pedir que no se permitiera discutir, como no se había permitido á los libre-cambistas; añadió algunas palabras abogando por el orden y la armonía, momentáneamente turbada,

El señor John á medida que se acercaba apretaba el paso y sentía la latir violenta mente su corazón.

A las pocas horas de la llegada del señor Williams Disbury había ordenado su pequeña novela con el orden, simetría y regularidad de un jardín inglés.

Amaba á Juana y Juana le amaba.

Este era el punto de partida. Se abría el testamento de lord Helmuth, que sin duda ninguna partiría la fortuna por igual entre sus dos primos.

Sir Williams, intrépido viajero, cambiaría su parte por dinero y se marcharía.

John Happer se quedaría en Casanueva.

A las cuarenta y ocho horas sentía afición por la agricultura y la vida campestre.

Enviaba su dimisión de oficial á los llores del almirantazgo y se instalaba en Casanueva, plantaba árboles, construía praderas, desecaba los estanques y amaría á Juana.

Nada había cambiado en Casanueva, á no ser que John Happer había reemplazado á lord Helmuth.

John Happer llegaba á esta conclusión al

Williams partir con él su comida.

Este aceptó.

Durante la comida, los dos primeros hablaron poco, pero la cueva de Casanueva estaba bien provista, y el vino de Francia se sube fácilmente á la cabeza de esos mismos hombres á quienes el vino de Porto no llega nunca á hacer sensación.

John Happer, á los postres, puso los codos sobre la mesa y se desabrochó.

El señor Williams, que no estaba todavía bastante trastornado, le escuchaba gravemente.

John Happer contó sus amores de Calcuta, después el vacío forzado de su corazón, vacío que esperaba llenar bien pronto con la conquista de Juana la landesa.

Aquí el guardia marina bosquejó en términos poéticos y calorosos un lindo retrato de Juana.

Y tal fué su entusiasmo, que el señor Williams apenas le escuchaba siguiendo á su vez otra quimera.

Por último, este llegó á un estado suficiente de embriaguez, y tomó la palabra á su vez.

Habló de lord Helmuth y de su misterioso y trágico fin; de las circunstancias

to á devorar el proceso de Maubert.

Estos debates que no habían satisfecho á la justicia, puesto que Maubert había persistido en acusar al Sr. de Mausejour, el cual había sido absuelto desde el primer día por la opinión pública, estos debates, decimos, habían estasiado al señor Williams.

Lo que ellos no han encontrado, se había dicho, lo encontraré yo. Es preciso de todo punto que yo lo encuentre.

El Sr. Williams Disbury llegó pues á Casanueva, menos con el objeto de heredar su parte de fortuna del difunto lord Helmuth, que con el de poner en práctica las vastas teorías de inducción que había tomado de la obra del gran novelista americano.

Los dos primos se hicieron un recibimiento un poco serio, cual conviene á un cumplido gentleman.

El Sr. Williams llegó á las siete de la tarde.

El administrador judicial se apresuró á enviar un correo al juez de paz de la Motte-Beuvron, que era el depositario del testamento.

El Sr. John Happer ofreció al Sr. Wi-

y concluyó proponiendo (salvando para ello sus opiniones en materia económica) que se comprometieran todos los presentes á no gastar mas que géneros y productos nacionales.

Pero no llegó á tanto el amor al trabajo nacional que se cacareó allí.

En razon y obsequio de la brevedad omitimos nuestro juicio acerca del discurso de otro de los tres señores propagandistas catalanes, aunque de buena gana le espondríamos para demostrar que unas veces este orador se pasaba al campo socialista, y otras al libre-cambista, como cuando combatió el individualismo encañeciendo la necesidad de la asociación con argumentos que, aplicados á las naciones consideradas como individualidades, demuestran la necesidad del libre-cambio.

Este orador se distinguió de su amigo por la templanza y constantemente morigerada entonación de voz, sin que por eso desmereciera en nada su oratoria. Muy al contrario, nos parece un sujeto instruido con quien se puede discutir razonablemente sin necesidad de irse á las consabidas barricadas.

Aceptó, en nombre suyo y en el de sus compañeros, el reto de los libre-cambistas, prometiendo regresar pronto para entablar la discusión.

¡Gracias á Dios que la necesidad les obliga á ello!

Estamos, pues, frente á frente. Los señores proteccionistas, incluso el fogoso Sr. Pasarell, nos harán la justicia de no creernos vendidos al oro de *Mister Jhon Bull* ni de *Monsieur Pierrot*, y en el Ateneo y en la prensa, si se quiere, se discutirá razonablemente, Sr. de Pasarell; por lo tanto les suplicamos en nombre de todos nuestros amigos que se dejen de paparruchas populacheras que no sirven mas que para hacer alarde de *terribleza* y se hable como conviene entre personas de juicio cabal.

Para concluir, y como no quita lo cortés á lo valiente, damos aquí la lista de los señores que desde anoche forman la comision ó centro de fomento de proteccion al trabajo nacional:

- D. Gerónimo Roiz de la Parra.
- José Ramon Lopez Dóriga.
- Felipe Diaz.
- Eustasio Sierra.
- Justo Colongues.
- Agustin Sierra.
- Estanislao Abarca.
- J. Cuyás y Prat.
- Indalecio del Rio.
- Mauricio Barbáchano.
- Manuel Pereda.
- Domingo Corcho.
- Federico Roviralta.
- Nicolás Ezcurrea.
- Juan Rozadilla.
- Pablo Larrínaga.
- Pedro Perez.
- Eduardo García de los Rios.

La mayor parte de los que figuran en esta lista, que tienen establecimientos industriales, se proveen del extranjero de casi todos los artículos que espended. Ese nos parece buen modo de declararse proteccionistas.

**BANCO DE SANTANDER.**

Memoria presentada por la junta de gobierno en la general de accionistas celebrada el 15 de julio de 1869.

SEÑORES:

Terminado el primer ejercicio semestral del corriente año, la Junta de Gobierno y Administracion, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, viene á dar cuenta á la General de Accionistas de las operaciones practicadas durante este período.

El interés que ha regido en todo el ejercicio ha sido de 3 1/2 por 100 anual para los descuentos, y de 4 1/2 por 100 para los préstamos.

El término medio de la circulacion de billetes ha sido de rvn. 7.828,800, el máximum rvn. 9.603,000, y el mínimum rvn. 6.628,300.

El de las cuentas corrientes asciende á rvn. 10.761,941 98 céntimos, su máximum á rvn. 13.865,878 49 céntimos, y el mínimum á reales vellón 9.743,905 79 céntimos.

El movimiento de los depósitos en efectivo ha sido de rvn. 6.576,654 36 céntimos, su máximum reales vellón 3.379,430 96 céntimos y el mínimum reales vellón 636,023 40 céntimos.

El de los depósitos de valores asciende á rvn. 58.953,058 40 por entradas, y por salidas 24.740,215 40 céntimos, habiéndose verificado por el Establecimiento, segun costumbre, el cobro y reparto de los intereses correspondientes á dichos valores.

Se han hecho descuentos por reales vellón 49.882,484 90 céntimos; préstamos por rvn. 5.279,996 28 céntimos, y las letras negociadas sobre el reino y el extranjero ascienden á reales vellón 8.012,338 80 céntimos.

Las utilidades obtenidas en estas operaciones ascienden á reales vellón 192,950, que permiten repartir un dividendo activo de rvn. 2,50 céntimos por 100, ó rvn. 50 por accion, despues de los abonos señalados en la cuenta que acompaña á esta Memoria y Balance, que la Junta somete á la aprobacion de los señores Accionistas.

Los individuos de la Junta de Gobierno á quienes por turno corresponde cesar en sus cargos, para la renovacion prevenida por los Estatutos, son los Sres. D. Indalecio Sanchez de Porrúa, D. Luis Gallo, don José Antonio Cedrun, D. Francisco Camus, y el suplente D. Bartolomé de la Maza. En su consecuencia, la General de Accionistas deberá proceder al nombramiento ó reeleccion de los que tenga por conveniente.

Santander 15 de julio de 1869.—El Presidente de turno, Amadeo de la Pedraja.—El Secretario, Francisco A. de Alvear.

**Balance general del Banco de Santander, en 30 de Junio de 1869.**

ACTIVO.		
Caja..	Metálico existente.....	3.159,601 38
	Efectos sobre la plaza.....	25.596,838 24
	Letras á negociar.....	3.304,734 28
		28.901,572 52
Cartera .	Abono por razon de intereses..	69,414 62
		28.832,157 90
	Efectos de cuentas corrientes.	219,881 95
		29.052,039 85
	Valores en garantía.....	7.496,400
	Idem en depósito.....	221.192,959 70
	Corresponsales.....	2.374,083 02
	Muebles y enseres.....	98,043 01
		263.373,131 96
PASIVO.		
Capital, 3,500 acciones de 2,000 reales.....		7.000,000 »
Billetes en circulacion.....		8.586,300 »
Cuentas corrientes..	{ Por saldo .....	13.497,953 83
	{ Por efectos al cobro. 219,881 95	13.717,835 78
Depósitos en efectivo.....		3.368,630 96
Depositantes.....		228,929,944 45
Corresponsales.....		530,923 47
Cuentas transitorias.....		103,830 10
Dividendos á pagar.....		22,717 50
Fondo de reserva.....		920,000 »
Ganancias y pérdidas.....		192,950 »
		263.373,131 96

**Ganancias y pérdidas.—Liquidacion de esta cuenta.**

Beneficios habidos en el semestre por todos conceptos, rvn..	385,389 39
DEDUCCIONES.	
Abono á los efectos en cartera, por intereses no realizados:	
De descuentos .....	49,943 38
préstamos.....	4,987 67
negociacion .....	14,483 57
	69,414 62
Idem á la cuenta de <i>Gastos generales</i> :	
Por material.....	36,364 87
personal.....	81,499 74
	117,864 61

Idem á la de *Movillario*:  
El 5 por 100 sobre su saldo... 5,160 16 192,439 39

REPARTIBLES, RVN. .... 192,950 »  
Dividendo de 2.50 por 100, ó sean 50 reales por cada una de las 3,500 acciones que representan el capital social..... 175,000 »  
Aplicacion al pago de 5 por 100 sobre dicho dividendo por recursos del Tesoro..... 8,750 »  
Fraccion excedente para el próximo semestre... 9,200 » 192,950 »

Santander 30 de Junio de 1869.—El Director-gerente, Antonio del Diestro.—El Tenedor de libros, Antonio Salcines.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.  
Santander 16 de julio de 1869.

Muy Sr. mio: En el número de su estimable periódico correspondiente al dia de ayer, se inserta un libelo infamatorio que suscribe D. Nicolás

Gonzalez, el cual se lisonjea con la esperanza de la impunidad, mediante las sesenta leguas que para estas horas ha puesto de por medio. Tejido de embustes, imposturas y calumnias dicho artículo, he acudido ya al Juzgado de paz para querellarme de Gonzalez, á fin de que por los tribunales se le imponga la pena de los calumniadores. Nada debo añadir ahora, confiado en que este sensato público, que conoce mi acrisolada honradez, sabrá suspender su juicio hasta el dia del fallo condenatorio de Gonzalez.

Ruego á V. se sirva hacer insertar esta carta en su diario, contando con el sincero reconocimiento de su atento S. S. Q. B. S. M.—Tomás Diez Quintero.

**GACETILLAS.**

**Feria en esta ciudad.**—Acabamos de ver el anuncio de la que se ha de celebrar en los dias 23 á 28 del presente mes en la *Alameda* segunda para artículos de industria y comercio, y en la *Albiricia* para ganados.

Nos falta espacio para dar mas pormenores, pero lo haremos en el próximo número.

**Romería del Cármen.**—Con motivo de la que se celebra en el inmediato pueblo de Revilla el domingo 18 del corriente, la empresa del ferro-carril de Alar á Santander ha dispuesto los trenes siguientes:

De Santander á Boó salen á las 5, 7, 8'45, 10'30 de la mañana, 3'30 y 4'45 de la tarde.

De Boó á Santander salen á las 9, 9'11 de la mañana, 5'10, 5'37, 7'47, de la tarde y 9 de la noche.

La empresa se reserva el derecho de hacer algun otro tren extraordinario si fuese necesario para el mejor servicio del público.

**COTIZACIONES OFICIALES.**

MADRID 15.

3 por 100 consolidado, 25-50, 55, 60 y 70.

Id. exterior, 29-50.

Personal, 20-00.

PARIS 15.

Franceses.—3 por 100, 71-80,

4 1/2, 103-25.

Españoles.—Exterior, 30 1/4.

Ingleses.—Consolidados, 93 á 1/8.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Lanchon Clara, de 12 ts., capitan D. J. Ruiz, de Bilbao con corteza de roble á la orden.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. M. Rigal, de id. con vino, tejidos y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Corbeta noruega Louise, de 350 ts., cap. Mr. Gjertsen, para Elseneur en lastre.

**GRAN TIRO.**

En la playa del Sardinero y en la calle de Santa Lucía, núm. 1, están abiertos todos los dias desde esta fecha.

El sábado empezará el nuevo tiro de fusiles de precision que se cargan por la recámara.

Recomendamos á los tiradores estas armas de nuevo modelo. 5-1  
Santander 15 de julio de 1869.

# SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR **JOSEPH SEWILL,**  
South Castle Street, 61. LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA  
SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 16 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO RICO por pts.	52
A LA HABANA por id.	57
A VERACRUZ por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega. . . . .	D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa. . . . .	Sras. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal. . . . .	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo. . . . .	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera. . . . .	Genaro G. Cordero.	La Cavada. . . . .	José M. Donestleve.
Potes. . . . .	Pedro Herrero.	Limpías. . . . .	Felipe Lombra.
Llanes. . . . .	Juan Posada.	Valle de Soba. . . . .	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadésella. . . . .	Pedro del Valle.	Ramales. . . . .	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís. . . . .	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales. . . . .	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

## SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id. 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

## ACEITE DE BELLOTAS,

privilegiado, y perfeccionado por el mismo autor.



Es el único específico, que hace salir el pelo, contiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda, lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, insectos, imperfecciones, costras, etc. Es admirable para las paridas, niños, bañistas y enfermos. Está recomendado por médicos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos, y por mas de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, como el primer cosmético del mundo: precio 6, 12 y 18 rs. frasco. Exijase mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y mi rúbrica en la etiqueta, porque hay ignorantes falsificadores.

Calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósito para China y la India: en Manila, Dr. Kubnel.—América: Habana, Matas.—Méjico, Madariaga.—Paris, Al Moscovita y en mil puntos mas de todos los paises.

Depósito en Santander, perfumeria y guanteria de Alonso; Bilbao, Somonte; Vitoria, Blanco; San Sebastian, Ayestaran, Lazcanotegui, Tornero, y Macazaga; Búrgos, Conde y Moliner; Valladolid, Ramillete Oriental, etc.

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de *El Museo Universal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproducción por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripción.

Madrid, un año, 80 rva.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rva.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripción bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

## Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 6

## Banco de Santander.

En Junta general ordinaria de Accionistas de este Banco celebrada ayer se acordó el reparto de un dividendo activo de dos cincuenta céntimos por ciento ó sean cincuenta reales por accion, correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del corriente año, y en su consecuencia desde este día queda abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Al efecto deberán presentar los señores Accionistas el correspondiente extracto de inscripcion en la oficina de contabilidad para la debida toma de razon, en virtud de la cual se espedirán las órdenes de pago contra la caja del establecimiento.

La presentacion del extracto autoriza al portador para recoger la orden de pago.

Santander 16 de Julio de 1869.—El director-gerente. 3-1

Los Sres. Maciennan y Haristoy avisan á los armadores y capitanes de los buques que quieran cargar mineral de hierro para conducirlo á Inglaterra, que pagarán los precios que se espresan á continuacion para los puntos siguientes:

- Saltney, 9 chelines.
- Birkenhead, 7 1/2 id.
- Liverpool, 7 1/2 id.
- Cardiff, 8 id.
- Newport, 8 id.
- Middlesborough, 10 id.
- Glasgow, 10 id.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, calle del Muelle, núm. 4.